



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

PROGRAMA DE ACTIVIDAD CURRICULAR

1) IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR			
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR	ORTÓPTICA Y PLEÓPTICA		
UNIDAD ACADÉMICA	Escuela de Salud		
CARRERA	TECNOLOGÍA MÉDICA, MENCIÓN EN OFTALMOLOGÍA Y OPTOMETRÍA	TIPO DE ACTIVIDAD	Obligatoria
CÓDIGO	OFP3201-1	SEMESTRE	V
CRÉDITOS SCT-Chile	7 SCT	SEMANAS	18 Semanas
TIEMPO DE DEDICACIÓN SEMANAL			
TIEMPO DE DEDICACIÓN TOTAL	TIEMPO DE DOCENCIA DIRECTA	TIEMPO DE TRABAJO AUTÓNOMO	
10,5 horas cronológicas	6 horas cronológicas	4,5 horas cronológicas	
REQUISITOS			
PRERREQUISITOS		CORREQUISITOS	
Morfofisiología de la Visión, Neuroanatomía Dispositivos para la exploración oftalmológica		No tiene	

2) DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR	
a)	<p>Este curso habilita a (la)(el) estudiante en el conocimiento y práctica de los diferentes procedimientos para la evaluación de personas con sospecha o diagnóstico de alteraciones visuales como estrabismo y ambliopía, así como también será capaz de realizar tamizaje con énfasis en la población infantil con el objeto de pesquisar y prevenir este tipo de alteraciones. Además, este curso habilita al estudiante en la realización de tratamiento ortóptico y pleóptico, siendo capaz de establecer un plan según los diferentes elementos del estudio sensoriomotor y las condiciones del paciente, que le permitan la toma de decisiones en este ámbito, fundamentando los recursos utilizados tanto para la evolución como el tratamiento. El curso dará la oportunidad al estudiante de efectuar exámenes en pacientes reales, contextualizando su actuar en un ambiente clínico, siendo capaz de establecer una comunicación fluida con el paciente y sus acompañantes, en un marco de respeto mutuo y ética profesional.</p>
a)	<p>Competencias Genéricas:</p> <p>CG1: Trabajo en equipo. El/la profesional que egresa de una carrera de la salud se integra a equipos interdisciplinarios y multidisciplinarios, con liderazgo, autogestión, autocrítica, gestión emocional y empatía, para lograr los objetivos del trabajo o tarea.</p> <p>CG2: Compromiso con la inclusión y el respeto a la dignidad, igualdad y diversidad de género. El/la profesional que egresa de una carrera de la salud reconoce y valora a los demás en sus diferencias humanas, sin distinción de género, etarias, étnica, cultural, político-ideológicas, religiosa, afectivo-sexuales e identidad de género, promoviendo espacios y entornos sociales igualitarios, sin violencias e inclusivos en su quehacer profesional y en su entorno.</p>



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

Competencias Específicas:

CE1: Integrar las ciencias básicas y clínicas, para la toma de decisiones pertinentes y autónomas, en el diagnóstico e intervención procedimental, considerando el compromiso ético y la normativa legal y de bioseguridad.

CE2: Seleccionar, implementar y validar técnicas y procedimientos en la evaluación integral de la salud visual, considerando contexto, anamnesis, entre otras, para la prevención, detección, promoción y seguimiento de la función visual, asegurando la calidad y entrega de resultados confiables.

CE3: Seleccionar e implementar técnicas y procedimientos para el tratamiento y/o rehabilitación de la función visual de las personas, contribuyendo a su calidad de vida.

3) RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- **RA1.-** Integra equipos de trabajo manifestando sus opiniones con respeto, tomando decisiones considerando las eventuales diferencias con otras personas, y participando activamente en la concreción de los objetivos dispuestos por el grupo humano, según el contexto de trabajo.
- **RA2.-** Relaciona los métodos de estudio y procedimientos utilizados en la detección, seguimiento y tratamiento de los pacientes portadores de estrabismo y/o ambliopía, con la fisiología y fisiopatología de la visión mono y binocular de los diferentes cuadros clínicos, fundamentando la toma de decisiones en la práctica clínica.
- **RA3.-** Analiza los resultados obtenidos y procedimientos realizados en pacientes que presentan estrabismo y/o ambliopía, con el objeto de evaluar la coherencia y pertinencia del procedimiento realizado según el contexto, de manera crítica, ética y responsable.
- **RA4.-** Comunica resultados de procedimientos del ámbito de la visión, actualizaciones del área oftalmológica y /o trabajos de investigación, ya sea en forma oral y escrita, resolviendo consultas y dudas de manera coherente y fundamentada, de acuerdo con los diferentes contextos.
- **RA5.-** Evalúa, diagnostica y propone estrategias terapéuticas en alteraciones sensoriales y motoras del sistema visual, aplicando los principios fundamentales de ortóptica y pleóptica para mejorar la funcionalidad visual y la calidad de vida de los pacientes, en un contexto ético y profesional.



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

4) UNIDADES DE APRENDIZAJE Y CONTENIDOS

Unidad 1: Evaluación de la salud visual a través de los conceptos iniciales del estudio Sensoriomotor.

Contenidos:

Evaluaciones de las funciones sensoriales y motoras – Conceptos generales

- Introducción a la unidad Evaluación motora y sensorial del sistema visual.
- Sistema Visual Sensorial.
- Sistema Visual Motor.
- Fenómenos de la visión binocular.
- Concepto de Estrabismo.
- Resumen de procedimientos.

Anamnesis

- Ambiente y contexto de atención.
- Observación del paciente.
- Etapas de la anamnesis.
- Tipos de anamnesis.
- Reglas prácticas.

Interpretación de la Ficha clínica

- Datos personales.
- Motivo de consulta.
- Historial.
- Nomenclatura oftalmológica.
- Formatos de registro.
- Importancia.

Unidad 2: Estudio sensoriomotor y su interpretación.

Contenidos:

Procedimientos dentro del Estudio Sensoriomotor –Teoría y Práctica

- Estudio sensorial monocular. Agudeza Visual y Fijación
- Cover Test
- Motilidad
- Convergencia / Acomodación y Relación CA/A
- Estudio sensorial binocular
- Evaluación del ángulo de desviación



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

- Indicaciones
- Estudio sensoriomotor en infantes
- Estudio sensoriomotor según diagnóstico o sospecha diagnóstica

Correspondencia retinal

- Correspondencia retinal normal (CRN).
- Correspondencia retinal anómala armónica (CRAa).
- Correspondencia retinal anómala inarmónica (CRAi).
- Estudio CRA.

Unidad 3: Tratamiento Ortóptico y Pleóptico - Terapia Visual

Contenidos:

Consideraciones en el tratamiento

- Condiciones para efectuar el tratamiento
- Importancia del vínculo con el paciente y acompañante
- Valoración del estudio previo y antecedentes médicos
- Enfoque de la anamnesis
- Duración estimada

Tratamiento

- Definición de tests para determinar evolución
- Instrumental y recursos básicos
- Procedimientos en consulta
- Esquema de oclusión
- Indicación de ejercicios en casa

Terapia Visual

- Concepto actual
- Bases neurofisiológicas
- Actualización en Ortóptica y Pleóptica
- Instrumental básico

Alta

- Consideraciones
- Requisitos del paciente
- Última evaluación
- Informe de alta
- Derivación
- Controles posteriores



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

RECURSOS Y METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

- 1- **Clases expositivas:** Consiste en presentaciones estructuradas realizadas por el docente, donde se exponen contenidos teóricos y conceptuales relevantes de la asignatura. A través de una explicación clara y sistemática, se busca facilitar la comprensión de temas clave, fomentar la reflexión crítica y ofrecer ejemplos prácticos para contextualizar el aprendizaje. Durante las sesiones, se utilizarán recursos como presentaciones digitales, material audiovisual y diagramas explicativos para complementar el proceso de enseñanza. Además, se promoverá la participación activa de los estudiantes mediante preguntas, debates breves o discusiones al final de cada exposición.
- 2- **Resolución de Guías prácticas:** Aplicación de los conceptos teóricos a través de actividades guiadas y estructuradas que permitan a los estudiantes desarrollar habilidades prácticas y profundizar su comprensión. Las guías prácticas están diseñadas para fomentar la autonomía y el razonamiento crítico, proporcionando escenarios o problemas concretos que deben ser resueltos de manera analítica. Durante el desarrollo de estas actividades, los estudiantes trabajarán de manera individual o en grupos, con el apoyo del docente para aclarar dudas y ofrecer retroalimentación.
- 3- **Laboratorios:** Esta metodología se basa en la práctica directa en entornos de laboratorio equipados con instrumentos y materiales especializados para el análisis clínico. Los estudiantes realizarán actividades prácticas que les permitirán aplicar conocimientos teóricos, desarrollar habilidades técnicas y familiarizarse con los procedimientos estándar utilizados en el diagnóstico y tratamiento de pacientes.
- 4- **Análisis de casos clínicos:** Discusión y estudio detallado de situaciones clínicas reales o simuladas, con el objetivo de aplicar los conocimientos teóricos a contextos prácticos y reales. Los estudiantes analizarán los casos propuestos, identificando problemas, formulando diagnósticos y proponiendo soluciones basadas en evidencia.
- 5- **Creación de material didáctico:** Los estudiantes individualmente deben crear material didáctico para su posterior uso en taller y/o laboratorios para tratamiento ortóptico.
- 6- **Presentaciones:** Los estudiantes deben exponer de manera organizada y estructurada un tema asignado, fomentando el desarrollo de habilidades de comunicación, síntesis de información y confianza en público. Las presentaciones se realizan en grupos, y están diseñadas para promover el aprendizaje activo y el intercambio de ideas entre los estudiantes. Durante estas sesiones, se espera que los estudiantes utilicen recursos audiovisuales, como diapositivas, videos o gráficos, para apoyar su exposición. El docente proporcionará orientación previa sobre la elaboración de las presentaciones y evaluará tanto el contenido como la forma de la exposición, ofreciendo retroalimentación constructiva.
- 7- **Simulaciones Clínicas:** A través de escenarios simulados que recrean situaciones clínicas reales en un entorno controlado, logra que los estudiantes apliquen sus conocimientos teóricos en condiciones prácticas y seguras. Mediante actores que representan pacientes, los estudiantes desarrollan habilidades técnicas, clínicas y de toma de decisiones en un contexto cercano a la realidad.



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

5) CONDICIONES DE EVALUACIÓN Y APROBACIÓN

Evaluaciones

Evaluaciones Formativas y Sumativas

Se realizarán diversas actividades evaluativas a lo largo del curso, tanto formativas como sumativas. Estas actividades incluyen talleres, trabajos prácticos, tareas y certámenes. El objetivo de estas evaluaciones es acompañar el proceso de aprendizaje de cada estudiante y valorar los conocimientos adquiridos.

- o **Certamen 1:** Ponderación 25%
- o **Certamen 2:** Ponderación 25%
- o **Otras actividades:**
 - o **Evaluaciones sumativas:** Se llevarán a cabo tres (3) controles, un (1) Análisis de Casos Clínicos, dos (2) Presentaciones, una (1) Creación de material didáctico y dos (2) Simulación Clínica.
El promedio simple de estas actividades sumará el 50% restante de la nota final del curso.
 - o **Distribución de la ponderación de otras actividades:**
 - Controles: 15%
 - Análisis de Casos Clínicos: 5%
 - Presentaciones: 5%
 - Creación de material didáctico 5%
 - Simulación Clínica: 20%

Asistencia:

La asistencia a todas las actividades evaluadas (mesas redondas, charlas, seminarios, talleres, laboratorios, controles, etc.) es obligatoria para todas y todos los estudiantes. Las inasistencias injustificadas serán calificadas con nota mínima (1.0). Para justificar una ausencia, cada estudiante deberá presentar una constancia social o de salud a través del módulo "Solicitudes" en UCampus, de acuerdo con el reglamento de Estudios de Pregrado de la Universidad.

Evaluación:

- o La nota final del curso corresponderá al 100% de la nota obtenida en las evaluaciones sumativas realizadas a lo largo del semestre por cada estudiante.
- o El examen de asignatura es oral
- o El examen es obligatorio.
- o La nota mínima aprobatoria es 4.0 (cuatro coma cero). Los promedios inferiores a 4.0 resultará en la reprobación automática de la asignatura.
- o No habrá instancias adicionales para modificar la nota final obtenida por cada estudiante.

Integridad Académica: La copia y el plagio no están permitidos y serán sancionados según los procedimientos establecidos por el Reglamento Estudiantil de la Universidad de O'Higgins para todas y todos los estudiantes.



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

6) BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA	
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	TIPO DE RECURSO
- Estrabismo. Prieto-Díaz, Julio. Souza-Dias, Carlos. Editorial Científica Argentina. 2005.	Digital
- Perea García, José , 2008 , Estrabismos , Segunda , Artes Gráficas Toledo , Español.	Digital http://www.doctorjoseperea.com/libros/estrabismos.html
- Oftalmología pediátrica y estrabismo. Curso de ciencias básicas y clínicas. American Academy of Ophthalmology. Editorial Elsevier. 2013.	Digital

7) BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA	
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	TIPO DE RECURSO
- Binocular vision and ocular motility. Von Noorden, Gunter K. Editorial Mosby, 6º ed., 2001.	Digital
- Oftalmología Pediátrica y Estrabismo: Los Requisitos en Oftalmología. Wright, Kenneth W. Spiegel, Peter H. Editorial Hartcourt, 2001.	Digital

8) RECURSOS WEB
SITIOS WEB
Simulador de estrabismo https://aao-resources-enformehosting.s3.amazonaws.com/resources/Pediatrics_Center/Strabismus-Simulator/index.html



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR